

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

14972 *Resolución de 29 de noviembre de 2012, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de fecha 30 de noviembre de 2012.*

La Orden ECC/41/2012, de 16 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2012 y enero de 2013 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses a celebrar durante el año 2012 y el mes de enero de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 18 de enero de 2012, y una vez resueltas las convocadas para el día 27 de noviembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2012.
 - Fecha de amortización: 15 de febrero de 2013.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 5.214,362 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.482,341 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 1,300 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 1,254 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,723 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,733 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
1,300	325,000	99,723
1,299	50,000	99,723
1,290	50,000	99,725
1,289	60,000	99,725
1,280	50,000	99,727
1,279	50,000	99,728
1,270	150,000	99,729
1,260	100,000	99,732
1,250 e inferiores	643,400	99,733
Peticiones no competitivas:		
	3,941	99,733

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 252,712 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,733 por 100.

2. Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2012.
- Fecha de amortización: 17 de mayo de 2013.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 5.990,323 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.605,215 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 1,710 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 1,669 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,209 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,228 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
1,710	205,000	99,209
1,708	100,000	99,210
1,704	100,000	99,211
1,700	170,075	99,213
1,699	150,000	99,214
1,698	50,000	99,214
1,694	100,000	99,216
1,690	95,000	99,218
1,688	100,000	99,219
1,687	30,000	99,219
1,684	50,000	99,221
1,680	245,000	99,222
1,678	170,000	99,223
1,675	50,000	99,225
1,670	100,000	99,227
1,669 e inferiores	830,800	99,228
Peticiones no competitivas:		
	59,340	99,228

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 471,886 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,228 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/41/2012.

Madrid, 29 de noviembre de 2012.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, Íñigo Fernández de Mesa Vargas.